

Boletín informativo

Zacatlán, Pue. A 21 de noviembre de 2025

Frente Magisterial por la legalidad y el respeto laboral Educación Física.

A la ciudadanía. nuestro más sincero agradecimiento por su empatía y el respeto con el que han acompañado y apoyado estas acciones.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los medios de comunicación por la cobertura brindada, su labor y compromiso con la difusión de información veráz han sido fundamentales para que nuestra voz llegara a la ciudadanía de manera clara y oportuna.

Agradecemos a la Presidenta Municipal Bety Sanchez Galindo las facilidades y el apoyo incondicional para resguardar nuestra seguridad, protección y el respeto a la libre manifestación, así mismo al Regidor de Educación Profr. Isaac Armas Garrido y al Profr. Nemesio Barragán Coordinador de Cultura y Educación del Ayuntamiento, quienes desde el primer momento nos dieron acompañamiento.

Después de 48 horas de nuestro paro activo.

Confirmamos que el Inspector señalado ha sido separado de sus funciones en Zacatlán, y que se ha entregado formalmente un Pliego Petitorio al Director de Nivel, el Maestro Omar Efrén Martínez Sánchez.

A continuación, exponemos el contenido de dicho pliego:

- Exigimos la destitución inmediata e inhabilitación del Mtro. Raúl Casas Gómez de su cargo como servidor público.

Esto es por

Ya que no actuar, se estaría poniendo en riesgo a compañero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ya que no actuar, se estaría poniendo en riesgo a compañeras y compañeros de cualquier otra Coordinación.

- Demandamos la entrega inmediata del resolutivo emitido por el Jurídico de primer nivel y del acta administrativa en contra del inspector.

Esta información debe ser entregada a la compañera víctima de hostigamiento sexual que realizó la denuncia en Fiscalía y a la CDH Puebla, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Que se le dé seguimiento al instrumento de detección de acoso y/o hostigamiento sexual aplicado por el jurídico de primer nivel.

Los resultados de dicho instrumento arrojaron que el 90% de las y los docentes externaron acoso laboral y hostigamiento sexual por el Inspector Raúl Casas.

Agradecemos nuevamente su apoyo. Estaremos atentos a la respuesta y acciones del Maestro Omar Efrén Martínez Sánchez Director de Nivel de Educación Física ante este Pliego Petitorio.

Queremos agradecer a cada maestro y maestra que participó con valentía, profesionalismo y respeto. El movimiento se mantuvo unido, firme y guiado por principios éticos, lo que permitió que nuestras demandas fueran escuchadas.

Reiteramos que nuestra labor como docentes siempre ha sido y seguirá siendo trabajar al servicio de la educación y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Nuestra voz no surgió desde la confrontación, sino desde la responsabilidad social que tenemos como maestros.

Con este anuncio damos por concluida la etapa activa del Frente Magisterial por la Legalidad y el Respeto Laboral. Docentes de Educación Física.

Seguiremos atentos al cumplimiento de los acuerdos y mantendremos una participación responsable en los espacios institucionales que garanticen la mejora continua de nuestro ámbito laboral.

JUSTICIA - DIGNIDAD – RESPETO – SEGURIDAD – VERDAD